

HIPOTECAS

El Euribor puede acabar el año en torno al 5 por ciento

El indicador mantiene en septiembre la tendencia a la moderación • Marcó el viernes el 5,322%, la cota más baja en lo que va de mes

EFECOM / MADRID

El Euribor, el indicador más utilizado para el cálculo de hipotecas, mantiene en septiembre la tendencia a la moderación que comenzó en agosto y podría terminar el año en torno al 5 por ciento, según la opinión de la mayoría de los analistas consultados por EFE.

El indicador marcó el viernes el 5,322 por ciento, su cota más baja en lo que va de mes, lo que situaría la media mensual en el entorno del 5,32 por ciento, la misma con la que concluyó agosto y por debajo del máximo histórico de julio, cuando alcanzó el 5,393 por ciento.

El Euribor marcó el 23 de enero su mínimo anual intradía en el 4,287 por ciento, y desde entonces las subidas han sido constantes hasta alcanzar la cota más alta del año el 13 de junio en el 5,439 por ciento.

RACHA NEGATIVA. Tras cinco meses de subidas consecutivas, el Euribor rompió en agosto su racha negativa y bajó siete centésimas hasta cerrar en el 5,323 por ciento, una leve bajada consecuencia de la disminución de las presiones inflacionistas, sobre todo la ejercida por el precio del crudo.

De concluir el mes de septiembre en torno al 5,3 por ciento, las familias con hipotecas suscritas hace un año por un importe medio 150.000 euros con un plazo de amortización de 25 años verían incrementada su cuota en 50 euros mensuales o 600 anuales. Esta subida es sensiblemente inferior a la que experimentaron las hipotecas suscritas en agosto de 2007 tras la revisión anual, que fue de unos 70 euros al mes o más de 800 euros al año.

Esto es así porque en septiembre de 2007 el Euribor era del 4,725 por



Jean-Claude Trichet. / BORIS ROESSLER

ciento, mientras que en agosto fue del 4,661. La tendencia seguida por el indicador en lo que va de mes confirma así las previsiones de la mayoría de los analistas y expertos consultados por EFE, que prevén que el indicador ha tocado techo este año y se situará en diciembre entre el 4,75 y el 5,20 por ciento.

El cambio de tendencia, señalan los analistas, es muy significativo en un momento en que la morosidad de las entidades financieras está creando mucha tensión en el mer-

cado interbancario.

A estas tensiones se suma el anuncio hecho el jueves por el presidente del Banco Central Europeo (BCE), Jean-Claude Trichet, de un endurecimiento del sistema de garantías que se exige a los bancos comerciales de la zona del euro para prestarles dinero.

Trichet insistió además en la prioridad que para el BCE constituye el control de la inflación en la Eurozona, lo que aleja la posibilidad de un descenso de los tipos este año.

RECIBO DE LA LUZ

El Gobierno obligará a las eléctricas a facturar al mes

E. PRESS / MADRID

El Ministerio de Industria está ultimando un real decreto que, entre otros aspectos, obligará a las compañías eléctricas a informar mensualmente a los usuarios domésticos acerca de sus consumos, en vez de hacerlo cada dos meses, como venía ocurriendo hasta ahora.

Fuentes del sector explicaron a Europa Press que el departamento dirigido por Miguel Sebastián intenta en realidad endurecer el enunciado del texto de la última orden ministerial de tarifas, la del 1 de julio, para hacer obligatoria una medida ya contemplada por la ley, pero no con la suficiente contundencia.

En aquella orden, en la disposición adicional sexta, se establecía que a partir del 1 de septiembre la facturación se realizará «preferentemente» de forma mensual. No obstante, transcurrida esta fecha, las compañías se han acogido a la posibilidad de seguir emitiendo facturas bimensuales, lo que ha hecho que Industria se decida a dotar el articulado de carácter preceptivo.

Los cambios se aplicarán en un real decreto sobre el sector eléctrico, cuyo contenido recoge otras cuestiones, y que se encuentra ya en el Consejo de Estado. Probablemente, aparecerán recogidos en una disposición adicional, en la que además se fijará como momento para la entrada en vigor de la medida el 1 de enero de 2009.

Los usuarios que recibirán información mensual sobre su consumo eléctrico serán los de la tarifa social y los del tramo doméstico de la tarifa.

El BBVA cree que «España tocará fondo en 2009»

El presidente del BBVA, Francisco González, afirmó que «España debería tocar fondo en el 2009» y que, a partir de ahí, la economía saldrá «adelante» bajo la influencia de la economía de EEUU que «repercutirá en el resto del mundo». En un entrevista publicada en 'Empresa', González declaró que España «está sufriendo un castigo excesivo por parte de los inversores extranjeros» que está provocando que las cotizaciones «estén por debajo de lo que deberían». / E.P.

Cantabria cuenta con tan sólo 14.301 comercios

Cantabria cuenta en la actualidad con un total de 14.301 actividades comerciales, lo que la convierte en la segunda comunidad con menor número de comercios, según el Anuario Económico España 2008. En España existen en total 1.010.203 actividades comerciales, siendo Andalucía la región con un mayor número, seguida de Cataluña, Valencia y Madrid. Por debajo de los 100.000 comercios se sitúan Galicia, Castilla y León, Castilla-La Mancha y Canarias. / E.P.

Los billetes de 500 tienen su nivel más bajo desde 2006

La crisis en la que se encuentra inmersa la economía española y la ofensiva lanzada por la Agencia Tributaria contra las operaciones fraudulentas realizadas con los billetes de 500 euros situaron el número de estos billetes puestos en circulación en el mes de julio en su nivel más bajo desde noviembre de 2006 por segundo mes consecutivo. En concreto, el número de billetes se mantuvo estable en julio en los 110 millones. / E.P.

«No tiene sentido ir a buscar albañiles a Rabat»

El ministro de Trabajo e Inmigración dice que «no tiene sentido buscar albañiles en Rabat si los de aquí están en paro» y señala que coincide con la vicepresidenta del Gobierno en que se ha de hacer la contratación en origen que haga falta. Corbacho dice que «mientras aquí tengamos albañiles margreños, ecuatorianos o esneños en el paro, no tiene sentido ir a buscar». / EFE

ACTIVOS INMOBILIARIOS

El endeudamiento y el deterioro del mercado ahogan a las inmobiliarias

EFECOM / MADRID

La pérdida de valor de los activos inmobiliarios derivada del deterioro del mercado y la caída de las ventas son las responsables de que las inmobiliarias cotizadas registraran en el primer semestre unas pérdidas conjuntas de más de 2.700 millones de euros.

A esta difícil situación hay que sumar la amenaza de los vencimientos anticipados de deuda que se cierne

sobre algunas de estas compañías, las cuales se afanan en conseguir de sus bancos acreedores aplazamientos que les permitan continuar con su actividad.

Es el caso de Colonial, responsable del grueso de las pérdidas conjuntas de las inmobiliarias, cuyos bancos acreedores podrían exigirle la devolución anticipada de 6.120 millones de euros al no haber cumplido algunas de las condiciones del préstamo sindicado suscrito con

varias entidades, según consta en el informe de la auditora Deloitte. Por esta razón, ese importe aparece en su balance a 30 de junio como deuda a corto plazo, aunque podría volver a clasificarlo a largo plazo si, tal y como prevé la inmobiliaria, en las próximas semanas cierra con los bancos un acuerdo de refinanciación.

En parecida circunstancia se encuentra Reyval-Urbis, que también está pendiente de ratificar el con-

trato para la refinanciación de su deuda después de que sus malos resultados hayan provocado el incumplimiento de determinados ratios financieros a los que estaban supeeditados dos créditos sindicados por importe de 2.840 millones de euros, cuyo pago anticipado podría ser exigido por sus acreedores.

De esta forma, ambas inmobiliarias evitarían la situación de Martins-Fadesa y Aisa, abocadas al concurso de acreedores -antigua suspensión de pagos- por la imposibilidad de hacer frente a sus obligaciones de pago.

En total, la deuda conjunta aumentó en el primer semestre alrededor del 15%, al superar los 29.500 millones, importe que en un entorno de falta de liquidez ha forzado a las compañías a vender activos.